

## Alta expectativa generan las elecciones en México



Más de medio millón de mexicanos radicados en Estados Unidos se han registrado hasta ahora para obtener su credencial de elector con fotografía, con el fin de votar en las elecciones del 1 de julio, informaron hoy fuentes oficiales mexicanas.

En las elecciones del 1 de julio se votará por el nuevo Presidente de México y a 128 senadores y 500 diputados federales.

Pedro Rodríguez Trujillo, coordinador de la Oficina Consular de México en Orlando, Florida, dijo a EFE que el plazo para registrarse concluye el 31 de marzo y subrayó que los 50 consulados mexicanos en este país están abiertos con ese fin tanto para los mexicanos con residencia legal como para los indocumentados.

Según documentos proporcionados por el Instituto Nacional Electoral (INE), desde el pasado mes de septiembre hasta la segunda semana de febrero se han hecho 589 mil 522 trámites para credencial de elector en todo el mundo, de los cuales una gran mayoría, en concreto 579 mil 762, fueron realizados en Estados Unidos.

Las credenciales ya entregadas en el mundo son un total de 460 mil 811, según información proporcionada por el INE y la red consular mexicana.

Rodríguez Trujillo afirmó que el registro en los consulados se hace en un ambiente de confianza que les ha permitido a los inmigrantes brindar sus datos personales sin ningún temor.

El diplomático hizo así una aparente alusión al temor generado en EU por las redadas y arrestos de inmigrantes indocumentados que llevan adelante desde enero pasado agentes de Inmigración.

Rodríguez Trujillo subrayó que no existe ley que permita que el Gobierno de Estados Unidos pida información a los consulados sobre la condición migratoria y otros datos personales de inmigrantes.

La Convención de Viena brinda "inmunidad diplomática" a todas las representaciones diplomáticas en un país extranjero, no solamente en el caso de México sino de cualquier otro país (...).

La inmunidad diplomática garantiza que puedan funcionar de forma autónoma e independiente de la autoridad del país en el que la representación se encuentre, agregó.

Dentro del proceso el ciudadano deberá preparar sus documentos de identificación personal y programar cita en el consulado correspondiente a la ciudad o país en el que resida y acudir en la fecha establecida.

La red consular gestionará el trámite y enviará la información al INE en la Ciudad de México.

El INE analizará la procedencia del trámite, generará la credencial y la enviará por mensajería al extranjero.

El inmigrante mexicano en Estados Unidos o en cualquier otro país en el extranjero recibirá la credencial, confirmará que recibió ésta ya sea vía telefónica o electrónica y quedará inscrito para la emisión de su voto desde el extranjero.